

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

Licitación Pública para la adquisición de materiales complementarios para 106 viviendas de dos dormitorios y 50 viviendas de tres dormitorios para las localidades de Río Ceballos, Villa Allende, Mendiolaza y Unquillo, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Treinta y Un Millones Doscientos Noventa y Siete Mil Trescientos Treinta y Siete con 54/100 (\$ 31.297.337,54) IVA incluido.-----

Repartición Licitante: Dirección General de Vivienda.- Ministerio de Infraestructura.-----

Venta de Pliegos: A partir de la publicación de la presente Licitación y hasta dos (2) días previos a la apertura del sobre envoltorio, en días hábiles – de 08:00 a 18:00 hs - se pondrán a la venta los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares en la Dirección General de Coordinación Operativa, sita en el Humberto Primo N° 725 de la Ciudad de Córdoba para lo cual deberán anunciarse en Mesa de Entrada, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 900/003347/07 – Superior Gobierno de la Provincia, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba (Pagos Oficiales Sucursal 900: calle San Jerónimo 110 Esq. Buenos Aires, Ciudad de Córdoba).-----

Consultas y Aclaratorias: Las consultas deberán ser ingresadas en la Mesa de Entradas de la Dirección General de Vivienda, sita en calle Humberto Primo N° 467 de la Ciudad de Córdoba, mediante nota dirigida a la Dirección General de Vivienda con copia a la Dirección General de Coordinación Operativa, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hs. hasta TRES (3) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas.-----

Presentación de Ofertas: Las propuestas deberán presentarse y se recibirán hasta el día 16 de Octubre de 2015 hasta quince (15) minutos antes de la hora fijada para la apertura de ofertas, en la Mesa de Entradas de la Dirección General de Vivienda, sita en calle Humberto Primo N° 467 de la Ciudad de Córdoba.-----

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 16 de Octubre de 2015 a las 12:00 hs. en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Vivienda, sita en calle Humberto Primo N° 467, Planta Baja, debiendo anunciarse a tales fines en el Centro Integral de Atención al Ciudadano sito en la planta baja del mismo edificio.”-----

Valor del pliego: Pesos Cinco mil con 00/100 (\$ 5.000,00-).-----

Resolución N° 000167/2015 del Ministerio de Infraestructura.

www.cba.gov.ar